

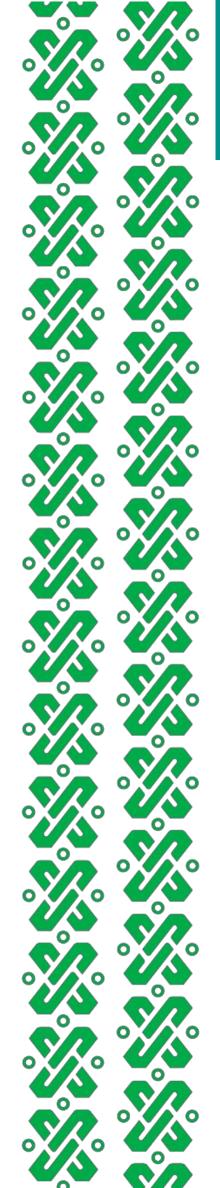






# REVITALIZACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO

Vivir Amar Crecer



## DELIMITACIÓN DE LOS PERÍMETROS A y B

## LÍNEA DEL TIEMPO

1972 Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas.

Decreto presidencial que crea la Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México.

Declaratoria del Centro Histórico de la Ciudad de México como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO

1990 : Creación del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.

2000-2007 • Grandes inversiones públicas y privadas

Acuerdo de creación de la Autoridad del Centro Histórico.

2011-2016 : Primer Plan Integral de Manejo para el Centro Histórico.

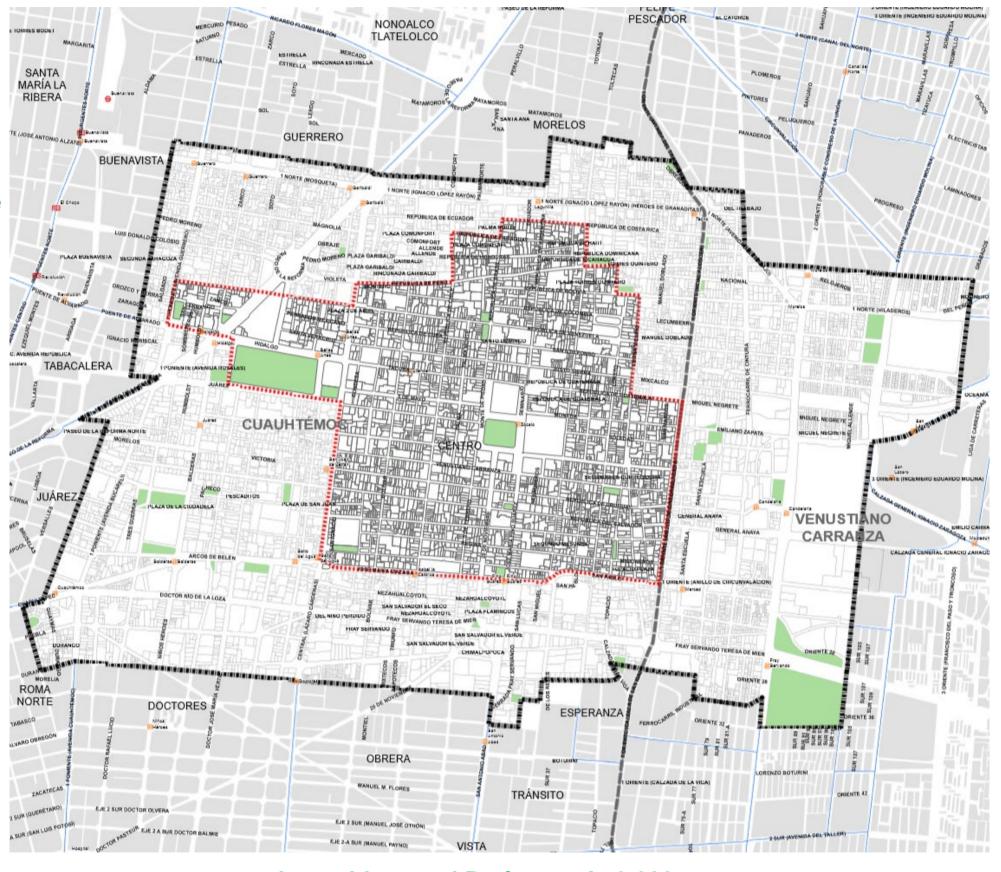
2017

2019

Promulgación de la Constitución de la Ciudad de México

2017-2022 Segundo Plan Integral de Manejo para el Centro : Histórico

Modificación al acuerdo por el que se crea la Autoridad del Centro Histórico y publicación del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México



Inmuebles en el Perímetro A: 3,080 Catalogados: 2,299 (75%)

Inmuebles en el Perímetro B: 6,282

**Catalogados: 1,205 (19%)** 



#### SISTEMA DE GOBIERNO

México es una democracia federal, con tres órdenes de gobierno que deben coordinarse para gestionar sus zonas patrimoniales, de acuerdo con la siguiente distribución

Ámbito Federal

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Histórico

patrimonio:

Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

Artístico

Ámbito Estatal

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

 Elaboración y aplicación de la normatividad urbana, ambiental, comercial, de seguridad, protección civil, turística y cultural.

Órganos rectores en materia de la preservación de

• Promoción de la participación de organizaciones sociales, vecinales, instituciones educativas, culturales y de especialistas.

Ámbito Local (Municipal)

Alcaldía Cuauhtémoc

Alcaldía Venustiano Carranza

- Operación y manutención de servicios básicos.
- Existirá un fondo para que cuenten con recursos para uso exclusivo para la preservación.







CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

# COMPROMISO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON EL CORAZÓN DE LA CAPITAL.







Con base en la Constitución de la Ciudad de México y el <u>Plan Integral de Manejo del Centro Histórico</u> construimos la propuesta





HACER DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL LUGAR CON EL MAYOR VALOR AGREGADO DE LA CIUDAD



EJE 2 COMPETITIVIDAD Y ACTIVIDAD COMUNITARIA EL GENTRO HISTÓRIO

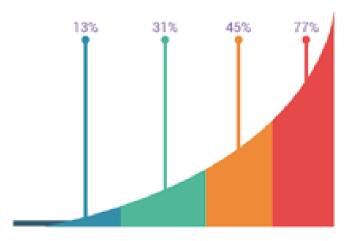
CALIDAD URBANA

CALIDAD URBANA

EL CENTRO HISTÓRICO



# EVALUACIÓN







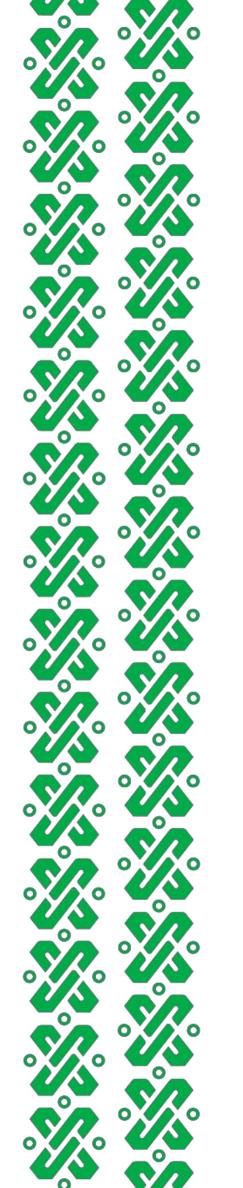
# REVITALIZACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO

Vivir Amar Crecer



#### **BENEFICIOS**

- Participación de los tres órdenes de gobierno en la vigilancia y gestión del Centro Histórico, con lo cual se ha logrado:
  - Rescate de espacios públicos.
  - Detención de obras irregulares.
  - Acciones y campañas para mitigar el ruido.
  - Atención integral a personas en situación de calle.
  - Movilidad y seguridad a ciclistas.
- Fortalecimiento de las acciones para legalizar la propiedad de los inmuebles.
- Prevención de los delitos de despojo y desalojo.
- Entrega de 2,500 constancias o líneas de captura para el subsidio del impuesto predial.





- Casi siete mil personas en actividades de integración y promoción comunitaria.

- Promoción de un cambio cultural a favor del disfrute y cuidado del patrimonio urbano.

### **REVITALIZACIÓN INTEGRAL**

DEL CENTRO HISTÓRICO

Vivir Amar Crecer

#### **TIRAR ACEITE AL DRENAJE ESTÁ PROHIBIDO**

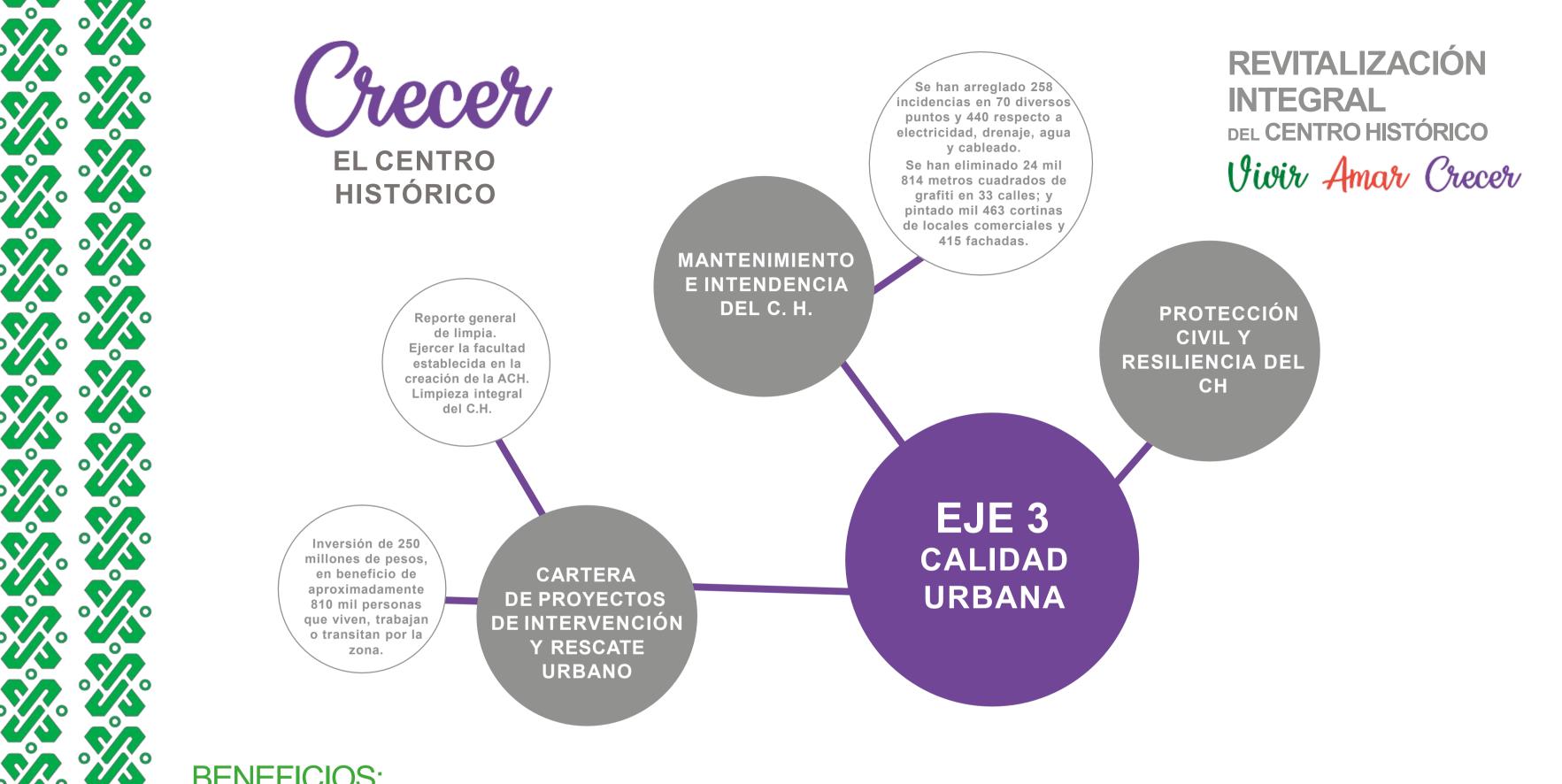






grasas y Eliminación de

grafiti")



#### **BENEFICIOS**:

- Inicio del rescate del perímetro B, la zona más poblada y, paradójicamente, la que tiene el mayor rezago.
- Se creó un nuevo modelo de servicio de limpia: Mediante el barrido manual y mecánico cubrimos un área de poco más de 500 mil kilómetros cuadrados (equivalente a la suma del territorio de Nicaragua, Honduras, Guatemala, Panamá, Costa Rica y Belice).
- Se eficientó el proceso de recolección de residuos sólidos.
- Mil 718 cédulas notariales sobre la condición estructural actual de los inmuebles; así como 26 inmuebles con dictámenes avalados por corresponsables en seguridad estructural en las áreas de intervención.



Las Ciudades Innovadoras se construyen a partir del reconocimiento, cuidado y preservación de su memoria histórica; no sólo por el legado e infraestructura que concentran, sino por el rol que juegan en el cumplimiento de los ODS 2030.

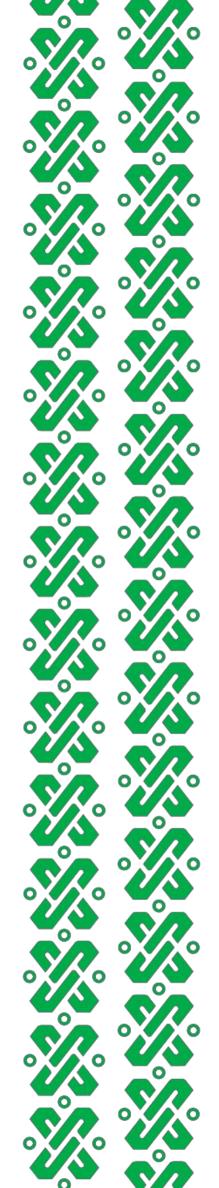
CIUDADES DEL SIGLO XX Segregación, dispersión



CIUDADES DEL SIGLO XXI Sostenibilidad, comunidad







# EN UN AMBIENTE COMPLEJO ES IMPERANTE UNA

# BUENA GESTIÓN

YEL

## TRABAJO EN CONJUNTO

"Comunidades que se unen para revitalizar el Centro Histórico que los vio crecer"





